

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE
LA COMPAÑÍA FRUPRAN FRUTAS Y PROCESADOS ANDINOS CIA LTDA**

En Quito DM, a los veinte y nueve días del mes de marzo del año dos mil diecinueve, siendo las dieciocho horas, en la oficina del domicilio principal de la Compañía ubicada en las calles Jaime Roldós Aguilera No.3 y Cujalá, se reúnen el señor Fausto Fernando Corral Albán en calidad de Presidente y todos los Socios de Compañía FRUPRAN FRUTAS Y PROCESADOS ANDINOS CIA. LTDA Rafael Eduardo Viteri Anchatuña, Señor Juan Carlos Corral Jiménez y Señor Dennis Fernando Brito Madrid, este último en su calidad de Gerente General de la Compañía.

Los Socios presentes representan el 100 % del capital social de la Compañía FRUPRAN FRUTAS Y PROCESADOS ANDINOS CIA. LTDA. tal como se demuestra en el siguiente cuadro:

SOCIOS	CAPITAL SOCIAL EN US DÓLARES	PORCENTAJE EN PARTICIPACIONES
Sr. Rafael Eduardo Viteri Anchatuña	\$ 400.00	40 %
Sr. Dennis Fernando Brito Madrid	\$300.00	30 %
Sr. Juan Carlos Corral Jiménez	\$ 300.00	30%
	\$ 1,000.00	100 %

En vista de que se encuentra representado la totalidad del capital social de la compañía, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, los presentes resuelven por unanimidad constituirse en la Junta General Ordinaria y Universal de Socios, sin necesidad de convocatoria previa, con el objeto de tratar el siguiente orden del día

- 1.- Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerencia 2018.
- 2.- Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros de la Compañía del año 2018.

Los Socios manifiestan estar de acuerdo con el orden del día. Se instala la sesión y actúan el Señor Rafael Viteri Anchatuña como Secretario y el Señor Fausto Fernando Corral como Presidente.

El Señor presidente dispone que se entre a resolver los puntos del orden del día:

Punto Uno.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENCIA DEL AÑO 2018

Toma la palabra el Gerente general y da lectura a su informe correspondiente al año 2018; y lo pone en consideración de la presente Junta General de Socios. Una vez

sometido a votación, la Junta resuelve por unanimidad; sin existir votos en blanco ni abstenciones, aprobar el Informe de Gerencia del año 2018:

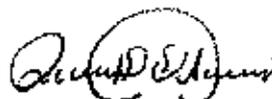
Punto Dos.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2018

Se pone a consideración de los socios los estados financieros correspondientes al año 2018, compuesto del estado de situación financiera, estado de resultados integrales, estado de cambios en el patrimonio, estado de flujo de efectivos y notas a los estados financieros. Una vez sometido a votación, la Junta resuelve por unanimidad, sin existir votos en blanco ni abstenciones, aprobar los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio 2018.

Sin otro punto particular que tratar, el Presidente concede un receso de treinta minutos para la redacción de la presente acta, la que una vez redactada y leída en voz alta. Es aprobada sin enmiendas por unanimidad de votos, y para constancia firman todos los presentes, quienes constituyen la mayoría del capital social de la compañía en el mismo lugar y fecha de celebración siendo las diecinueve horas.-



Dennis Brito Madrid
Socio- Gerente



Rafael Viteri Anchutulla
Socio-Secretario



Juan Carlos Corral Jiménez
Socio



Fausto Fernando Corral
Presidente-



Rafael Viteri Anchutulla
Secretario AD-HOC